



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 27

Res. 31

Exp. 3/ 6504/18

Montevideo,

18 JUN, 2018

VISTO: Las publicaciones efectuadas en la página web del Organismo el 15 de junio de 2018 convocando a concursantes de los órdenes de prelación vigentes con derecho a elegir cargos Administrativos Grado 2 del Escalafón "C", en carácter contratado, con régimen de 30 horas semanales de labor, para desempeñar funciones en Liceos en los Departamentos de Canelones, Montevideo y San José;

RESULTANDO: Que se convocó a concurrir al Acto eleccionario realizado el día 18 de junio de 2018 – hora 15:30, a los concursantes que lucen en el orden de prelación homologado por Res. 31 Acta 24 recaída en el Expediente 3/5549/17, ordenamiento rectificado;

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo a las necesidades de servicio Secretaría General dio a conocer las vacantes a ofrecer las cuales constan a fs. 1;

II) que las actas individuales labradas en el acto eleccionario, así como toda la documentación relacionada con el mismo constan adjuntas a obrados de fs. 2 a 69;

III) que División Hacienda informa de fs. 70 a fs. 74 la disponibilidad presupuestal para su erogación;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Designar, a partir de la efectiva toma de posesión, en cargos de Administrativos Grado 2 de Escalafón "C", en carácter contratado y con una carga horaria de 30 horas semanales de labor a los concursantes que a continuación se detallan y en las condiciones que en cada caso se estipulan:

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>C.I.</i>	<i>Departamento</i>	<i>Radicación</i>	<i>Turno</i>
Lorena FERREIRA ROCHA	4.798.691-4	Canelones	Las Piedras N°4	Diurno
Andres Ovidio NIEVES BRUZZONE	4.878.394-7	Canelones	Barros Blancos N°1	Noct.
María Eugenia ALFONSO SOCA	3.872.280-6	Canelones	Toledo N°2	Diurno

Nombre y Apellido	C.I.	Departamento	Radicación	Turno
Milton Nazareno CASARIEGO SILVEIRA	4.763.947-6	Canelones	San Luis	Diurno
Dayana Stefania LÓPEZ ESPINA	4.458.252-5	Canelones	Juanicó	Diurno
Guzmán Rafael HORTA FRANCO	4.948.380-1	Canelones	Las Piedras N°3	Diurno
Yennifer Leticia MARTINEZ PRESA	5.099.008-3	Canelones	18 de Mayo	Diurno
Carlos Andres SEGREDO VALENTI	4.878.053-1	Canelones	Progreso N°1	Noct.
Lucía Viviana PISANI CEDRÉS	4.793.602-2	Montevideo	Liceo N°2	Diurno
Magdalena ABATE PEREZ	4.165.950-1	Montevideo	Liceo N°9	Diurno
María Virginia PEREYRA HERMIDA	4.073.390-0	Montevideo	Liceo N°2	Noct.
Lucas Santiago DE LOS SANTOS GÓMEZ	4.652.351-7	Montevideo	Liceo N°48	Noct.
Victoria Yazmin RODRIGUEZ IBARRONDO	4.953.043-6	Montevideo	Liceo N°38	Diurno
Valeria SILVA RODRIGUEZ	4.710.665-7	Montevideo	Liceo N°73	Diurno
Mariana VAZ SALMANTÓN	5.172.230-0	Montevideo	Liceo N°72	Diurno
Romina Danaé MARTINEZ GENTA	5.288.773-7	Montevideo	Liceo N°9	Noct.
Cesar MARSICANO NOGUEIRA	4.985.704-4	Montevideo	Liceo N°25	Noct.
Andrea Paola TORRES BENTANCOR	4.631.062-1	San José	Liceo San José Dptal.	Noct.
Claudie Daniela CURBELO PRICOLLI	3.081.287-9	San José	Liceo Playa Pascual	Diurno
María Eugenia PÉREZ PINTOS	4.391.267-8	San José	Liceo Delta del Tigre	Diurno

2) Hacer saber a las Direcciones liceales que dispondrán de 48 horas hábiles, una vez comunicados, para remitir la correspondiente toma de posesión y notificación de los funcionarios designados, a basecorporativa@ces.edu.uy.

Publíquese en la web institucional.

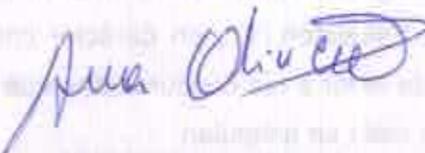
Comuníquese a Dirección de Gestión Administrativa y a la Inspección Metropolitana I y Metropolitana II.

Cumplido, pase con urgente diligenciamiento al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento, registro y mediante correo electrónico institucional notifique a los liceos involucrados y a través de estos a los interesados.

Hecho, continúe a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese. -


Insp. María Reyna Torres
 Secretaria General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
 Directora General
 Consejo de Educación Secundaria